Diario de la Marina

Año XXXVIII—Número 11.702 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN | Madrid, Sábado 3 de Noviembre de 1906 | CALLE DE BARBIERI, NÚM 8. | Segunda edición

LOS VIAJES RAPIDOS

Toda la prensa ha publicado el telegrama recibido de Buenos Aires por D. Martín Echegaray, el incansable defensor de los viajes rápidos de la Argentina á Europa, con escala en Vigo, en cuyo telegrama se anuncia haber sido desechadas por el Gobierno argentino todas las popuestas hechas en la última licitación por el establecimiento de los mencionados viajes rápidos.

El peligro ha pasado y así lo reconoce todo el mundo. El peligro era que la Nación española quedase postergada á la lusitana por elegirse como punto término de esas expediciones el puerto de Lisboa en vez de el de Vigo.

Pero no hay que olvidar que el problema está en pie y que es preciso resolverlo. El Gobierno argentino no ha querido herir la susceptibilidad española y ha procurado sustraer el peligro indicado, declarando desierto el concurso, según se creía generalmente.

Mas habiendo de surgir en plazo más ó menos largo la cuestión, forzoso es prevenirse. Virtualmente ha quedado anulada la ley del diputado argentino Luro, y no hay el menor temor de que por ahora se resuelva la cuestión de los viajes rápidos en perjuicio de España.

Cualquier día, sin embargo, la cuestión volverá á reaparecer y España no tendrá ningún derecho á exigir que se la atienda a ella solamente, sobre todo si no pone los medios, entretanto, para que el puerto de Vigo, que cuenta con tan admirables condiciones naturales para ser preferido, no mejora sus circunstancias administrativas, económicas y sociales para lograr que se le otorgue en justicia esa preferencia.

El indicado telegrama expressa por modo bien elocuente, que siendo muy grande el amor de los españoles residentes en la República Argentina por la madre patria, nuestros Gobiernos hacen muy poco por conservarlo, y lo doloroso es que sea verdad esa indicación.

Los Gobiernos de España sólo conservan amor por la política de campanario y con ella se consideran felices. No van más allá en materia de relaciones exteriores comerciales ni de ninguna otra clase, y de ese modo es imposible satisfacer las aspiraciones de los millares de españoles que existen en el extranjero, principalmente en la América del Sur.

Y eso es preciso evitarlo; hay que procurar que esas lamentaciones no tengan justificación y que nuestros compatriotas en el extranjero se persuadan de que los Gobiernos españoles tienen elevación de miras y procuran por todos los medios ensanchar el horizonte nacional.

En esta persuasión, los españoles residentes en la República argentina le dicen al Sr. Echegaray que esperan que los Gobiernos españoles aprovecharán las lecciones de la realidad apresurándose á dotar á Vigo de mejoras marítimas, estableciendo también rápidas comunicaciones terrestres con Francia «para que no haya pretexto de que en otra ocasión prefieran á Lisboa las compañías navieras, fundándose en que el puerto lusitano tiene mayores facilidades que el de Vigo»

¡Dios haga que la lección aproveche! Y para ello es preciso no dormirse, no desaprovechar esta tregua, empezar á trabajar con ahinco y constancia.

El peligro que hay que evitar, el obstáculo que hay que vencer es la apatía, la indiferencia y el abandono de los gobiernos en cuestión de tan trascendental importancia para España.

La buena prensa española ya sabe cuál es su deber y cuál es el sitio que le señala su nunca desmentido y siempre acendrado patriotismo.

INDUSTRIA PESQUERA

El consumo del pescado

Calcula el Sr. Ernest Ollivier, que la pesca en Francia puede producir, por muy poco, más de 500 millones de francos, pero es preciso para eso que se extienda el consumo del pescado y que no se le mire como artículo de lujo, sino por el contrario, al alcance de todos los bolsillos.

Para eso es indispensable que para la conservación del pescado se emplee otro procedimiento mejor que el del hielo. Debiera también influirse sobre los ayuntamientos que tienen tendencia á gravar la pesca con derechos muy altos, á fin de que la consideren, no como un artículo de lujo, sino como un alimento esencialmente popular.

Si queremos, dice el Sr. Ollivier, ser fuertes y robustos; si queremos aumentar nuestro vigor y nuestra virilidad, es preciso consumir pescados. El valor alimenticio del pescado es poco conocido en el interior de Francia. Lo propio podría decirse de España.

En general se ignora que muchos pescados podrían reemplazar con ventaja la carne de vaca. En peso igual, el pescado es más nutritivo que el rosbif más sustancioso; un puñado de arenques asados nutre más que un bistec; y entre los alimentos ninguno es más rico en fósforo, agente regenerador por excelencia que el pescado.

Solo mediante una activa propaganda se conseguirá popularizar estas ideas, que encuentran mucha resistencia por lo mismo que las grandes masas del interior son refractarias á las cosas de mar.

¿Quién duda que todo consumidor asíduo de pescado concluye por ser, inconscientemente, en un acerrímo partidario del mar y de los marinos?

Los pescados grandes, tales como la anguila contienen hasta un doce por ciento de grasa cuando están frescos; los pescados delgados como el sollo y la carpa son muy ricos en materia azoada.

En el estado normal, la caballa tiene un 15 por 100, la carpa 16 por ciento y el rollo 18 por 100 de dicha materia. Algunos peces de mar llegan hasta á 93 por 100, excediendo en mucho á la carne de vaca, que nunca alcanza esa cifra.

Si se compara el pescado con la patata se ve que de una parte y otra la proporción es la misma las sustancias amilaceas del precioso tubérculo, son sustituídas, pero por peso, por sustancias azoadas.

En algunas poblaciones grandes de Francia como París, no pagan derechos el pescado de tercera, como es el arenque, el maquerel, la pescadilla, congrio, raya, atún, etc. Conveniente sería que la medida se generalizase y se adoptase en España haciendo que el pescado, considerado como artículo de primera necesidad para el pobre, quede exento de pagar el impuesto de consumos.

—X.

MARRUECOS

Prisión de un cherif.—Un incendio. Bandolerismo

Dicen de Tánger que el Sultán ha ordenado la prisión del cherif Bonazzaquí que predica la guerra santa en los alrededores de Casablanca.

—Un incendio ha destruído el Bazar Español y el Hotel Internacional, corriendo grave riesgo las casas inmediatas, entre ellas la Legación Española.

—Entre los raisulinos y los soldados del Gobierno se ha librado una lucha, motivada porque los askaris prendieron á un moro ladrón, y los soldados del Raisuli reclamaron que les fuera entregado.

Después de un reñido combate, los raisulinos lograron apoderarse del ladrón.

—La influencia del Raisuli es mayor cada día y se teme que su autoridad invada toda la región Norte, anulando la influencia del Sultán.

El Japón tranquilo

Son muy interesantes las manifestaciones hechas por el embajador japonés en París, con motivo del conflicto, ya casi vencido, entre los Estados Unidos y el Mikado.

Creyóse que iba á surgir una ruptura de hostilidades y la prensa internacional, en sus juicios, no vaciló en preconizar la inminencia del peligro amarillo.

Todo eso ha pasado ya. La tormenta se ha deshecho y el Japón, según las manifestaciones del mencionado diplomático, apenas se llama Pedro.

El país nipón no hace preparativos militares de ningún género, ni quiere pelearse con nadie. No ambiciona nada, no quiere nada; solo apetece consolidar la paz que disfruta actualmente y que ha sabido imponer de un modo glorioso.

El Japón no quiere empanar el brillo de sus victorias, y además necesita reponerse de los enormes gastos de la guerra con Rusia.

El embajador del Japón en París muestra empeño en persuadir á todo el mundo de que lo que se ha dicho respecto á las ambiciones niponas es una leyenda.

Cuantos hablan del deseo de los japoneses de apoderarse de las islas Filipinas, Indochina y Java, no saben lo que se dicen. El Japón está muy contento de su actual prosperidad y no quiere comprometerla en nuevas aventuras.

¿Son sinceras esas manifestaciones? Se ignora. La prensa internacional las comenta y presenta las cosas por un lado tranquilizador.

No hay porqué dudar de esas propuestas de paz y armonía; pero al mismo tiempo no se puede negar que el Japón trabaja y se prepara.

Es un ejemplo de actividad y de previsión el que está ofreciendo á las naciones civilizadas que debe servir de estímulo en Occidente.

El Japón organiza su Ejército, fomenta su Marina; proteje su comercio, extiende su acción política exterior y ejerce de hecho la supremacía oriental.

Signo elocuente de su poder es el cuidado exquisito que los norteamericanos han puesto en no irritar á los japoneses, lo cual revela que les temen.

Inglaterra, aliada del Japón, ha puesto empeño en suavizar asperezas y el conflicto yanqui japonés ha podido dominarse en sus comienzos.

No hay que dudar, sin embargo, que tanto los norteamericanos como los ingleses, han procurado no exasperar al Japón, apresurándose á quitar importancia á los incidentes que determinaron el rozamiento.

Ahora viene un período de calma; pero bueno es vivir prevenidos, porque si el Japón no está suficientemente preparado para ejercer la hegemonía oriental, no tardará en estar en condiciones de superioridad á las naciones occidentales.

Los nipones no invadirán el Occidente, pero indudablemente aspirarn á reducir el Oriente, y en ese terreno están, hasta cierto punto, dentro de su papel.

Quienes deban oir que oigan.

REDENCIONES

LAS NIÑAS POLACAS

A los «feroches» prusianos se les han montado en la nariz (es un modismo) las niñas polacas, seres angelicales que se han propuesto tomar el pelo (es un decir) á esos rígidos dominadores de países débiles.

La Polonia prusiana se cansa por lo visto de ser siempre esclava y no quiere rezar en alemán. Soporta todas las imposiciones y despotismos de sus amos y señores, pero si obedece sus leyes en lo que pudiera llamarse régimen externo, conserba su libertad é independencia en lo espiritual ó interno.

En suma, que los prusianos quieren entrar en la conciencia polaca, y no pueden y esto les tiene mal humorados y disgustadísimos.

Y ocurre que en ese estado de antipatía invencible que mútuamente existe entre las familias polacas y las autoridades prusianas en la indicada región, las tales niñas han logrado sacar de sus casillas á los dominadores.

La batalla se da todos los días en las escuelas. Los profesores son alemanes y tienen carta blanca, como se suele decir, de las autoridades para proceder como creen más conveniente con tal de que los niños polacos aprendan todo lo que se les enseñe en alemán.

Todo iba perfectamente bien, menos lo relativo á los rezos. Los niños polacos no quieren rezar en otro idioma que el suyo, y los profesores alemanes emplean todo género de castigos para imponerse.

Resultado; que los padres de las criaturas han amenazado á los profesores con romperles la cabeza si pegan á sus hijos, y por virtud de esta tirantez de relaciones se ha proclamado en la Polonia prusiana una huelga monstruo de escolares primarios.

Un maestro de escuela dice que en estas escaramuzas dentro de los Colegios, las peores son las niñas. Se hacen las suecas a cuanto se las dice y empiezan á tararear *sotto voce* canciones y melodías polacas

Naturalmente, el profesor se impacienta, apostrofa é inquiere de donde sale el musiqueo y cuando se dirige á un grupo, éste enmudece, pero la canción surge por otro lado resultando una tomadura de pelo en toda regla.

Después que han conseguido esas nenas desesperar á sus preceptores salen á la plaza de la iglesia, se arrodillan ante la cruz y se están las horas muertas rezando en su lengua.

Los profesores y las autoridades están con esto que cogen el cielo con las manos, pero ¿qué ván á hacer? ¿Van á cortar el pescuezo á esas angelicales criaturas? ¿Van á conseguir algo azotándolas? Nada absolutamente.

Los papás que dirigen ese movimiento, aplauden detrás de la cortina y eso ha colmado las medidas á tal extremo que ya se piensa muy seriamente por las autoridades prusianas en secuestrar sus hijos á tales y tan rebeldes padres.

La teoría es peregrina «Cuando un padre descuida la educación del hijo ó pone en peligro su moralidad se le quita el hijo y se le confía á una familia extranjera que se encarga de librarle de la influencia nefasta que sobre él se ejerce; y eso por cuenta y riesgo de los padres rebeldes».

Parece que eso lo prevee el Código civil prusiano, en su artículo mil y tantos, pero como si no, la resistencia pasiva sigue adelante y la Polonia prusiana parece una olla de grillos.

Nadie sabe ni presume en qué parará todo eso. Por lo pronto, las niñas polacas se han hecho célebres y en todas partes, sus compatriotas las ensalzan y aplauden.

Los chicos no sirven para esos ardides. Noblotes, sencillotes, protestan, chillan, alborotan y justifican siempre las tundas que se les dan en la escuela.

Las niñas, las pobrecitas, cantan y rezan en polaco, se escudan en su propia debilidad y desesperan á sus preceptores y á los dominadores de su país.

Ellas son las redentoras de la patria, del hogar y de la familia.

Abel Imart.

ECOS NAVALES

Un submarino portugués

El primer teniente de la Marina portuguesa, Sr. Valente da Cruz, ha presentado al gobierno de su país un proyecto de un nuevo submarino, que una comisión competente ha juzgado de interés.

Entiende el Sr. Valente, que el barco del porvenir debe ser igualmente apto para navegar en la superficie del mar y para sumergirse, con potencia ofensiva suficiente para destruir los grandes acorazados; y en estas ideas se inspira su proyecto.

Estudia, pues, el proyecto particularmente el problema de la navegación, y lo resuelve en tres posiciones: en la superficie, como un buque cualquiera; á flor de agua, como un sumergible, y en sumersión completa, como un submarino.

Utiliza un motor combinado de explosión y aire comprimido, y según los cálculos del autor, de poder suficiente para que un buque de 140 toneladas posea una velocidad de 20 á 24 millas—mayor bajo el agua que sobre ella—con un radio de acción aproximadamente de 3 500 millas. El Sr. Valente se propone aumentando el desplazamiento hasta 400 toneladas, llegar á conseguir velocidades de 27 millas por hora á flor de agua y 30 en las profundidades del mar. Poco más ó menos, el fantástico «Nautilus» de Julio Verne.

Este submarino es la primera tentativa que se realiza de motor de aire comprimido desde el «Pongleur», del almirante Bourgeois.

El armamento del «Valente» estará compuesto de tres tubos sistema Dryeweck, para lanzar torpedos sistema Whitehead.

La comisión técnica que ha estudiado el proyecto ha informado en el sentido de que deben practicarse los ensayos oportunos.

El nuevo torpedo automóvil

El ministro de Marina en Francia acaba de hacer proposiciones para la construcción de un nuevo torpedo automóvil ideado en los Estados Unidos, y que parece constituir un perfeccionamiento del torpedo «Whitehead», empleado hasta ahora por todas las marinas del mundo, y cuya aparición hace cerca de cuarenta años causó una revolución en el arte de hacer la guerra en el mar.

Según parece, la principal diferencia entre el torpedo norteamericano y el «Witehead» reside en el motor. En vez de la pequeña máquina de tres cilindros, movida por el aire comprimido que pone en acción las hélices de este último, y cuyos órganos, minúsculos y delicados, constituyen un punto flaco, el torpedo norteamericano encierra en su seno turbinas movidas por el aire comprimido, pero mucho menos complicadas y de un rendimiento superior.

La velocidad obtenida es mucho más considerable; circunstancia muy de tener en cuenta, tratándose de un aparato destinado á ser lanzado desde lejos.

Los torpedos «Whitehead» del modelo último alcanzan á 1.200 y 2.000 metros, velocidades de 28 y 22 nudos, (47 y 40 kilómetros) en tanto que los torpedos americanos del tipo que nos ocupan llegan á los treinta y seis nudos (66 kilómetros) á 1,200 metros y 28 nudos (47 kilómetros) á los 3.500 metros.

EXTRANJERO

MINEROS EN HUELGA

Diez importantes minas de carbón de Cardiff paralizaron ayer sus tareas.

Tres mil mineros se han declarado en huelga.

Los ánimos están muy excitados y se cree que será difícil hallar en breve una solución, porque los obreros no pertenecen á sindicato alguno.

LA CONFERENCIA SOBRE LA TELEGRAFIA SIN HILOS

En la Conferencia internacional que se ha celebrado en Berlín sobre la telegrafía sin hilos, Inglaterra ha conseguido que triunfen sus proposiciones, obteniéndose de este modo un cambio obligatorio en las comunicaciones entre los navíos.

Además, Inglaterra se reserva el derecho de organizar su propio sistema.

Durante los debates, Francia, Italia y Japón apoyaron cordial y decididamente á Inglaterra.

Desde un principio, Italia declaró que sus contratas con Marconi le impedían tomar acuerdos y por lo tanto recabar su libertad de acción.

DETENCIÓN DE ANARQUISTAS

En Setubal han sido presos dos italianos, supuestos anarquistas, escapados de la Argentina.

De acuerdo con el Gobierno español han sido conducidos, por ahora, á Lisboa.

Aunque se les ha sometido repetidamente á minuciosos interrogatorios, no se les ha podido arrancar la confesión de sus propósitos.

LA MUERTE DEL ARCHIDUQUE OTHON

El fallecimiento del archiduque Othon ha producido gran sentimiento en la corte austriaca.

Durane la noche del miércoles al jueves sufrió el archiduque un fuerte ataque de disnea que alarmó profundamente a cuentos le rodeaban. El ataque se prolongó durante todo el jueves: el ilustre enfermo apenas podía respirar.

Los médicos lucharon animosamente, empleando cuantos medios podían usarse, pero á pesar de ello, el archiduque expiró á las seis de la tarde, después de ser sacramentado.

Conservó el conocimiento hasta el instante de la muerte.

Estuvo á su lado en tan doloroso trance su madre, la archiduquesa María Teresa. Su esposa, que estaba en Miramar; cerca de Trieste, y el archiduque Francisco Fernando fueron avisados telegráficamente de la desgracia y vendrán en seguida.

LOS VIAJES RÁPIDOS

El Gobierno argentino, después de varias proposiciones de Compañías navieras para la organización de viajes rápidos, ha acordado desecharlas todas, fundándose en que ninguna estaba formulada con sujecion al pliego de condiciones.

Esta, al menos, ha sido la razón alegada por el gobierno; pero se sabe que el ministro de Portugal en la Argentina le había presentado una nota recomendandole que rechazase todas las proposiciones de viajes rápidos.

Tal ingerencia de un país extraño en asuntos de la república ha disgustado á algunos ministros, principalmente al de Marina, y está siendo comentadísima.

MARINOS ILUSTRES

Casasola y Domínguez (D. Pedro)

ALFEREZ DE FRAGATA

Natural de Marbella. Empezó á servir de guardia marina el 14 de Mayo de 1792, y fué promovido á alférez de fragata el 19 de Octubre del 93. Hizo la campana de la Escuadra de D. Juan de Lángara, en el Mediterráneo, cuando la guerra con Francia, asistiendo á la ocupacion de Tolón y defensa de la Plaza de Rosas. En 3 de Julio del 97 fué nombrado subteniente de la 6.ª compañía del 8.° batallón de Marina, en la que se embarcó para Veracruz. Por hallarse enfermo fué nombrado de trasporte en Veracruz en la fragata angloamericana «Talent», y en su viaje á Cádiz falleció en la mar el 21 de Junio de 1800.

***

Castillo y Castro (D. Diego del)

ALFEREZ DE FRAGATA

Natural de la Isla de León. Sentó plaza de guardia marina el 14 de Julio de 1800 á los diecisiete años, fué promovido á alférez de fragata el 5 de Octubre de 1802. Salió para Montevideo siendo guardia marina embarcado en la fragata «Paz» y regresó el 20 de Mayo de 1804 á Ferrol embarcado en la corbeta «Fuerte», pasando el 8 de Agosto siguiente á prestar el servicio de ayudante del arsenal, en cuyo destino permaneció hasta el 4 de Septiembre sucesivo que salió para Cádiz embarcado de trasporte en la urca «Presentación», en la que llegó á la bahía el 13 y desembarcó el 24 para dotar la fragata «Rufina», en la que cesó el 26 de Noviembre que fué agregado á los batallones. El 23 de Febrero de 1805 embarcó de dotación en el navío «Santa Ana», con cuyo buque, formando parte de la Escuadra combinada y arbolando la insignia del teniente general D. Ignacio María de Alava, zarpó de Cádiz el 20 de Octubre del mismo año, y el 21 fué herido gravemente en el memorable combate que sostuvo aquella armada contra la inglesa del almirante Nelson sobre las aguas de Cádiz y Cabo de Trafalgar, de cuyas resultas falleció en dicho punto este oficial.

***

BONEO (D. Martín)

ALFÉREZ DE NAVÍO

Era de la dotación del navío «San José» (alias) El conde de Tolosa, capitana de los *azogues* del cargo del teniente general don Baltasar de Guevara, cuando naufragó dicho buque en su viaje á Veracruz, la noche del 25 de Agosto de 1724 en la bahía Sandemaná (Isla de Santo Domingo), pereciendo con toda la tripulación.

***

RIVERA (D. Pedro Francisco de)

ALFEREZ DE FRAGATA

Murió el 16 de Marzo de 1724 de un cañonazo que recibió en el combate que el navío «Sanguineto» de su destino, tuvo el expresado día con cuatro holandeses de ilícito comercio en la Ensenada de Tolú de la costa de Tierra Firme.

CAMILO RIQUER Y ZABECOE.

Ecos científicos

EL CLOBO Y EL AUTOMÓVIL SUSTITUYEN Á LA LOCOMOTORA

Cuando en 27 de Septiembre de 1825 la potente máquina inventada por Stephenson arrastraba el primer tren de viajeros, se pensó con justificados motivos, que era el mayor progreso que podía realizarse; pero como la humanidad avanza sin cesar hacia el más allá, y los adelantos se suceden de modo increíble, la locomotora ha sido sustituída por el globo, y para viajar mejor, con más comodidades y con la velocidad que se desee, por el automóvil, que reemplaza también á la locomotora, hoy como ayer, veloz mensajera de la civilización.

Dentro de muy pocos días contará Hochstauffen, lugar próximo á Bad Reichenhell, en el imperio alemán, con una vía férrea, especial, de lo más raro que puede concebirse.

La dicha línea correrá por el costado de una escarpada montaña y por ella circulará un convoy tirado, no por una locomotora, sino por un hermoso aereostate que conducirá el tren al lugar que se pretende.

Dado que el aludido monte esté casi cortado á pico y no era posible, por más que en ello se pensara y proyectara de aplicar ninguno de los sistemas conocidos de locomoción, se ha imaginado en enganchar al tren un globo para que lo lleve hasta la cima de la inaccesible montaña.

El globo locomotora de que hablamos medirá 20 metros y medio de diámetro, de forma adecuada, construído con la mejor tela, siendo su fuerza ascensional de unos cuatro mil quinientos kilómetros, por lo menos.

El aereostato será construído por la mejor casa de los que se dedican á esta clase de manufacturas, y se les proveerá de todos los elementos de solidez que sean necesarios.

Algo más: con el plausible fin de que los vagones no descarrilen en tanto se encuentren arrastrados por el globo, van sujetos á tierra á expensas de una especie de potentes grapas que los conservan siempre unidos á los railes, mientras que el aereostato, con su natural tendencia á subir, lo remolca tras de sí de un modo potente y sin peligro para los pasajaros que irán garantidos con todos los medios conocidos en caso de algún siniestro.

Expuesto lo que antecede, cúmplenos agregar que, según precisos datos, que pasamos á consignar, el automóvil sustituye á la locomotora para los viajeros de la primera clase en los ferrocarriles.

En efecto, en la compañía de caminos de hierro ingleses «Great Eastern», durante el segundo semestre del año pasado, se ha registrado una disminución de 37.235 pesetas de primera clase en dicha empresa, acentuándose la disminución del tráfico en el trayecto de Newmarket y otros lugares deportivos.

El hecho indicado ha hecho pensar á los directores de la compañía en las causas que hayan podido ocasionar el descenso, acabando por atribuirlo al desarrollo cada vez que el automovolismo en la Gran Bretaña.

En una junta de accionistas celebrada por la causa expuestas, dijo uno de los administradores de la mencionada empresa: «El automóvil será, también en lo futuro un competidor temible del ferrocarril; hoy por hoy, nuestra compañía ha perdido ya la parte más remuneradora de su transporte, ó sea la de viajeros de primera clase, casi todos los cuales puede suponerse que poseen carruajes automóviles de su propiedad».

La que es una verdad demostrada, puesto que durante las últimas regatas de Henley, se reunieron en dicho lugar un número considerable de magníficos automóviles, pues pasaron de cuatrocientos los que pudieron contarse todos en las mejores condiciones.

Prueba cuanto hemos expuesto la ley del progreso indefinido, en cuya senda marcha velozmente la humanidad en nuestros días.

Doctor Gordon.

LOS CABOS DE MAR DE PUERTO

Existe un Cuerpo en la Marina de guerra que se denomina Cabos de mar de puerto, de primera y segunda clase; éstos individuos están asimilados á los sargentos ó sea á contramaestres en la Armada en uniforme y consideraciones; los primeros prestan sus servicios en las Comandancias y Ayudantías de marina, y en varios puertos que por su proximidad á estas y otras circunstancias no radica otra autoridad de marina que los referidos cabos de mar: estos veteranos de la Armada y sufridas clases, que así pueden llamarse, disfrutan un haber mensual de 14'90 pesetas los de primera, y 59'90 los de segunda sin ninguna otra clase de emolumentos. Con tan exigua cantidad, tienen que pagar la renta de casa que en provincias y villas marítimas no baja de 15 á 20 pesetas mensuales respectivamente por mala que sea la casa-habitación que ocupen; con lo restante tienen que atender al sostenimiento de la numerosa familia, que por lo general suelen tener estos modestos empleados, y tener que presentarse todos los días á prestar el servicio de su clase limpios y aseados como su categoría lo requiere, no pudiendo ésto conseguirlo por serles de todo punto imposible debido al reducido sueldo que perciben, máxime teniendo en cuenta que un solo uniforme, siendo como debe de ser, y de género muy inferior, cuesta 550'60 pesetas, resultando de todo esto, que los cabos de mar de puerto, ó sea contramaestres graduados, tienen aún menos sueldo que el que disfruta un soldado raso de los que pertenecen á los institutos de la Guardia civil y Carabineros, no siendo esto ni justo ni equitativo.

Ahora bien; dicen que en el ministerio de Marina existe un nuevo reglamento para los cabos de mar de puerto, y que en él se ha fijado el haber mensual de los referidos cabos de mar en 100 y 125 pesetas respectivamente; si esto es verdad, no dudamos que el señor ministro del ramo dispondrá lo necesario para que el referido reglamento se ponga en vigor en 1.° de Enero del año próximo, sacando de la miseria con obra tan humanitaria á más de trescientos y pico de familias que será el número aproximadamente que existe de cabos de mar de puerto en los tres departamentos.

L. A.

EL TESTAMENTO DE JEFFERSON

En la calle K, no lejos de la Avenida de Pennsylvania, Washington, D. C., existía no ha mucho una vetusta casa de madera que según la tradición, había sido construída con anterioridad á la fundación de la ciudad.

Constituía lo que nosotros los anglo-sajones llamamos un *land-mark*—y no se extrañe el lector que yo me considere anglo-sajón; lo hago con el mismo derecho conque el bueno de Quintín Banderas se proclamaba latino.

Land-mark vale tanto como decir en romance monumento histórico, y como tal, la casa había sido respetada por las distintas administraciones de la ciudad, pero como quiera que su estado ruinoso llegó á constituir inminente peligro para sus habitantes y para los transeuntes, últimamente se decretó su demolición.

Los obreros encargados de ese trabajo encontraron en la bohardilla un pequeño cofre de hierro, y creyendo que podría encerrar algún tesoro, lo deshicieron á hachazos. Pero no contenía tesoro alguno, sino manuscritos, y uno de esos obreros tuvo la feliz ocurrencia de llevarlos á la Biblioteca del Congreso.

Grande fué la sorpresa de los bibliotecarios al encontrar, entre otros documentos interesantes, un largo escrito en forma de testamento político, de puño y letra del gran Tomás Jefferson.

No me detendré á relatar todo lo que el documento contenía, y solo referiré lo que concerniente á Cuba decía:

«En distintos escritos se leía en el documento, he sostenido que la adquisición de la isla de Cuba es para esta Unión asunto de vital importancia, porque, á parte de otras razones de gran peso, desde la isla de Cuba se dominan todas nuestras costas del Sur, y parte de las del Este, y el enemigo que poseyese la isla, podría impunemente arruinar nuestro comercio. Ahora me desdigo; no necesitamos tomar posesión de la citada isla. Debemos proceder de la siguiente manera:

«Primeramente, aprovechando alguna de las revueltas que allí forzosamente han de producirse, se la quitamos á España. Luego nos gastaremos unos cuantos millones en mantener allí un Ejército de ocupación, durante algunos años; en seguida constituiremos una republiquita muy mona, y nos retiraremos. Como una parte de los habitantes de esa Isla han de ser tan aficionados como sus parientes del continente á vivir del presupuesto, y como ningún presupuesto puede estar tan bien dotado, que todos los aficionados á devorarlo tengan cabida en él, los que quedan fuera han de pretender echar á los que estén dentro, y esa pretensión será origen de conflictos, más ó menos sangrientos, y pretexto de formidables parrandas, que traerán como consecuencia la destrucción del trabajo de la población honrada y laboriosa.

Esto no lo podremos tolerar, y por tanto, enviaremos allí á nuestro secretario de la Guerra, al de Estado, pondremos en movimiento á nuestra Escuadra y parte de nuestro Ejército. Esto nos costará unos cuantos millones; pero no importa. Cuando todo está pacificado, organizamos otra republiquita tan mona como la primera, y nos retiramos. Como las mismas causas producen los mismos efectos, al cabo de algunos meses, volverá á nacer el irresistible deseo de la parranda gratis, y de nuevo pondremos en movimiento á nuestros secretarios de la Guerra y de Estado, á nuestra Marina, á nuestro Ejército. Esto nos costará otra pila de millones; pero no importa. Constituiremos otra republiquita más remonona que las dos anteriores, y así sucesivamente per omnía secula seculorum. Amen».

Esto decía el documento que de puño y letra del gran Jefferson se encontró al derrumbar la vetusta casa de la calle K., cerca de la Avenida de Pennsylvania, Washington D. C. Doy fe.

JOSÉ PÉREZ.

Calimete, Octubre 11 de 1906.

Los Reyes á Málaga

Llegada de la Escuadra inglesa.—Saludos á los Príncipes de Gales

Nos comunican de Málaga que la Escuadra inglesa fondeó por la tarde.

Los buques anclaron por el siguiente orden:

«Duke of Edimburg», «Drake», «Black», «Cumberland» y «Birivi h».

Los buques ingleses saludaron á la plaza y al crucero francés «Juana de Arco».

Estos les contestaron con las salvas de ordenanza.

Los muelles ofrecen un animadísimo aspecto.

Un gentío inmenso acude á contemplar los buques anclados en la bahía.

Vienen á bordo los Príncipes de Gales y Príncipe Luis de Battenberg.

La noticia de la llegada de los herederos del Trono de Inglaterra ha producido gran impresión.

También han llegado el «Carlos V» y el «Princesa de Asturias».

Procedente de Cádiz llegó el general Delgado Zulueta, visitando los edificios militares.

Los marinos ingleses, franceses y españoles han desembarcado y recorren la población, fraternizando.

El príncipe de Battenberg ha cumplimentado á las autoridades.

Fiesta suspendida. Banquete á bordo.

Se ha suspendido el festival de las «muñecas» que se proyectaba celebrar en la Plaza de Toros.

A bordo del «Pelayo» dará S. M. el Rey en Málaga un banquete en honor de los Príncipes Luis y Alejandro de Battenberg, al que también concurrirán los comandantes de los buques de la Escuadra inglesa.

SS. MM. pagarán en Gibraltar la visita de los Príncipes de Battenberg, seguramente.

***

Según noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación, esta mañana á las once llegó á Málgaa el tren real conduciendo á los Reyes D. Alfonso y doña Victoria.

Lo mismo al entrar en la citada capital que al pasar por los pueblos del tránsito los Reyes han recibido entusiastas é inequívocas demostraciones de las simpatías que disfruntan en todas partes.

Desde la estación los Reyes se dirigieron á la catedral, donde se cantó un solemne *Te Deum*.

Esta tarde los Reyes visitaron el acorazado «Pelayo», donde fueron obsequiados con un *lunch*.

INVENTOS

El público no tiene idea del gran número de inventos que de continuo se presentan en los ministerios.

Quedan muy pocos oficiales del Ejército que no hayan inventado un telémetro.

Raro es el profesor de esgrima que no sea inventor de una empuñadura especial para florete, espada, sable ó para las tres cosas á la vez; el uno añade á la empuñadura corriente una anilla para meter el dedo, el otro un ganchito, el otro un pequeño gavilán y cátate el invento.

En cierta ocasión tuve que informar acerca de un plato de hierro inventado para que el rancho no se enfriase; era un plato con doble fondo lleno de agua caliente.

Un profesor de gimnasia de Toledo inventó un aparato para enderezar jibosos; consistía en dos fuertes tablas entre las que se colocaba al deforme; la operación del enderezamiento era muy sencilla, consistía en ir acercando las tablas por medio de unos grandes tornillos de hierro; el paciente ó se enderezaba ó hacía ¡cra!

Un camisero de Zaragoza se presentó al gobernador y le dijo:

—Vengo á participar á usía que acabo de inventar un aparato para volar.

—Le felicito á usted muy de veras.

—Y deseo que usía interponga su influencia para que el Gobierno me proteja.

—Desde luego, cuente usted con la protección oficial del Gobierno y con la particular mía. ¿Qué necesita usted?

—Tantos miles de pesetas.

—¿Cuándo las quiere usted?

—Dentro de una semana.

—Está muy bien; el sábado de la semana próxima viene usted por el Coso volando en su aparato; yo le esperaré en el balcón de la Diputación, por donde entrará usted y le haré entrega de esa cantidad.

—Es que... el aparato no lo tengo construído todavía...

—Pues mientras no venga usted volando con su aparato, no hay protección ni dinero.

Lo mismo un desastre que una gloria nacional siempre dan por resultado que algunas personas desconocidas y de verdadero mérito salgan á la superficie y se den á conocer como salvadores de la patria.

La historia está llena de ejemplos.

Ahí están, si nó, Napoleón, Bonaparte y Daza con su célebre toxpiro para merendarse una Escuadra de diez acorazados sin más que disparar un cohete.

Entre los superhombres que en España surgieron cuando la *gloriosa* revolución del 69, hubo un carpintero en Madrid que se significó por su acendrado amor á la República y por los trabajos que realizó para el advenimiento de esta forma de gobierno.

Una vez proclamada la República no era cosa de que el carpintero continuase en su taller sacando virutas, pues para algo se hacen las revoluciones, y pidió, ¿cómo no?, un destino burocrático; mas como nuestro superhombre andaba mal de sintaxis, prosodia y ortografía, y, además su carácter de letra corría parejas con el de cualquier fregona, hubiera sido vergonzoso darle destino en algunos de los ministerios, y se le destinó á Filipinas, que para eso y otras cosas peores teníamos entonces aquel archipiélago.

Allá marchó el carpintero regenerador de la patria, sin otra misión efectiva que hacer el vago, cobrar puntualmente la nómina y ponderar en el círculo de sus amigos lo pronto y bien que se había regenerado el país.

Sin embargo, escozores de conciencia debió de sentir algún mes al cobrar la nómina tan descansadamente; tal vez comprendió que no desempeñaba muy bien su papel de regenerador y decidió ser beneficioso al país, y á este fin puso mano en la resolución de la cuadratura del círculo, entendiendo que quien derribó un trono, bien podía atreverse con tal difícil problema matemático.

Y no iba descaminado: cierto día se presentó al capitán general de Filipinas con una extensa Memoria donde explicaba el problema resuelto.

Aquella autoridad nombró una comisión que estudiase la Memoria, cosa que no hicieron los señores nombrados al efecto, pues sabiendo que el problema de que se trataba no tiene solución, no quisieron perder tiempo, y llamando al autor, así le dijeron.

—Mejor que leer todo eso que usted ha escrito, preferimos que, de palabra nos explique el procedimiento por medio del cual ha dado usted con la cuadratula del círculo.

—Ya hace tiempo que dí con ella; verán ustedes cómo: Siendo yo carpintero en Madrid me llamaron al Circo de Price para que hiciera un tablado que ocupase toda la pista, y yo me dije: si hago unos tableros cuadrados de un metro por cada lado, y con él os entarimo el suelo, me faltarán entarimar unos cachitos, á modo de media luna, junto á la orilla.

—Justo; faltarán unos segmentos.

—Si hago los tableros cuadrados de un decímetro de lado, los cachitos que falten á la orilla serán más pequeños, pero si hago los cuadradillos de un centímetro de lado, entonces resulta exacto.

—Hombre, no; entonces los segmentos que falten serán mucho más pequeños, pero siempre faltará algo.

—Sí, señor; pero eso... se lo come la garlopa.

Enterado de la salida de pie de banco, un periódico de Manila dedicó al carpintero esta quintilla:

«Todo responde en esencia
á misteriosa influencia,
el buey muge, el perro ladra
y el hombre dió con la cuadra
tura en la circunferencia.»

MELITÓN GONZÁLEZ.

LOS ESTRENOS

"El Certamen de Cremona,,

Con este título se estrenó anoche en la Zarzuela, no una comedia lírica como los carteles anunciaban, sino una opereta para la cual sus autores, Fernández Shaw y Bretón, basándose en la comedia de Copée titulada *Le luthier de Cremone*, han confeccionado con gran acierto un buen libro y una bonita partitura.

El asunto que en la obra desarrollan sus autores logró, como todos los que de amor tratan, interesar al público que con impaciencia y agrado á la vez esperaba el desenlace final de los amoríos de Filippo.

El libro está bien escrito, y la música es como toda la de Bretón, armoniosa, dulce é inspirada, formando en conjunto toda ella una verdadera poesía musical.

De los intérpretes Lucrecia Arana en el papel de Filippo estuvo tan bien como siempre, y de esta artista huelga decir nada porque todos sabemos que canta mucho y bien.

La señorita Montesinos demostró más que facultades unos deseos grandísimos de llenar su papel, y debido á estos deseos, fué aplaudida.

Unicamente el tenor Gandía fué el que no estuvo á la altura que en otras obras, sin que nos expliquemos á qué era debido, pues su papel no ofrece grandes dificultades.

Resumen del estreno: Libro bueno, música inmejorable y ejecución esmerada.

Lleno el teatro completamente, y los aplausos prolongados y espontáneos para los autores, que tuvieron que salir á escena repetidas veces.

Mi enhorabuena á la empresa de la Zarzuela por la buena suerte que está teniendo en la actual temporada.

ROBERTO CARDINI.

Desde San Fernando

31 Octubre

Noticias de Marina.—Del Departamento.

Se ordena á Algeciras sea pasaportado para este Departamento el teniente de navío de primera Agustín Pintado.

—A la intendencia, Sección de Artillería y Arsenal de la Carraca, se notician Reales órdenes nombrando jefe del ramo de Artillería en el Arsenal al coronel D. Elías Iriarte, jefe del segundo negociado de la inspección general al teniente coronel D. José de Lora y jefe de tabajos en el Arsenal al de igual empleo D. José María Ristori.

—Se consulta á la Superioridad, si los individuos que pasan á la situación de retirados tienen derecho á viajar por cuenta del Estado.

—A la viuda del primer maquinista D. José Manzorro, se le traslada acordada del Supremo que le concede pensión.

—Se da cuenta al ministro del fallecimiento del primer delineador de la Armada D. Alfredo Lozano, y se interesa autorización para cubrir dicha vacante.

—A la sección se da orden para que el martes 6 se presente á reconocimiento el contramaestre mayor de segunda D. Saturnino Gómez.

—Para informe se remite á la sección instancia del tercer condestable D. Urbano Jiménez, que solicita gratificación

—Se remite á la Escuela de Condestables para su cumplimiento, instancia del tercer condestable honorario D. Baltasar Burguera, que solicita certificación de asignaturas aprobadas en dicha escuela.

—A la Intendencia para informe se remite instancia del primer practicante retirado D. Luis Mourelles, que solicita diferencias de sueldo.

—Para su entrega al tercer maquinista D. José Velasco Romero, se remite al «Azor» certificado académico.

—A la Comisión liquidadora de Cuba se remite instancia del segundo maquinista D. Manuel Baña, que solicita abono por quebranto de moneda.

—Para llenar ciertos requisitos se devuelve al arsenal instancia del aprendiz maquinista don José Mourelles, que solicita íd. íd.

—Se remite á la Intendencia, propuesta de retiro del servicio del capitán de infantería de Marina D. Juan Rodríguez Laguna.

—Al subsecretario se remite instancia del oficial de igual empleo D. Angel Consillas, que solicita la cruz de San Hermenegildo.

—Se han dado las órdenes para que se encargue en propiedad de la Tenenencia Vicaría del Departamento el señor teniente vicario D. José Yáñez Cersa, el cual cesa de cura de la Parroquia Castrense, destino que desempeñará el teniente cura de la misma D. Benito Martínez, interin no se presente su propietario el cura de Departamento D. Elías Vargas.

LA GACETA

La de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Estado.—Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto durante ocho días por el fallecimiento de S. A. I. y R. el Archiduque Othon Francisco José Carlos.

Gobernación.—Real decreto autorizando al ministro de dicho departamento para presentar á las Cortes el adjunto proyecto de ley reformando el art. 9.° de la de 13 de Marzo de 1900 sobre el trabajo de las mujeres y de los niños.

Otro ídem íd. creando el Instituto Nacional de Previsión.

Otro ídem íd. sobre el contrato de aprendizaje.

Otro ídem íd. sobre el contrato de trabajo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real decreto creando en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado una asignatura, que llevará la denominación de Teoría estética del color y Técnica ó procedimientos pictóricos.

Otro disponiendo que la enseñanza de Acompañamiento al piano en el Conservatorio de Música y Declamación esté en lo sucesivo á cargo de un Profesor numerario.

Otro creando en Palma de Mallorca un Laboratorio Biológico marino.

Fomento.—Real decreto creando en el dicho ministerio cuatro Inspecciones generales dependientes de la Dirección general de Obras públicas.

Otro revocando la providencia del Gobernador de Lugo por la que se declaró la necesidad de ocupar unas fincas del menor D. Enrique Lamas.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando para el Juzgado de primera instancia de Viver, en la provincia de Castellón, á D. Emilio Viñals y Estellés.

Dirección general de Obras públicas.—Concediendo autorización á D. Enrique Elguero para establecer un cargadero de minerales en el puerto de Agulias, en la provincia de Murcia.

La telegrafía sin hilos

El ministro de Marina de los Estados Unidos ha reunido los datos sobre el número y situación de estaciones de telegrafía sin hilos que existen en el mundo, los diferentes sistemas empleados, barcos mercantes que cuentan con ellas, etc.

El número de estaciones con que aparece cada nación, es el siguiente: Bélgica, 1; Dinamarca, 4; Alemania, 13; Francia, 6; Inglaterra é Irlanda, 43; Holanda, 8; España, 4; Portugal, 1; Gibraltar, 2; Italia, 18; Malta, 1; Montenegro, 1; Noruega, 1; Austria-Hungría, 2; Rumanía, 2; Rusia en Europa, 8; Suecia, 3; Turquía, 6; Argentina, 5; Brasil, 5; Canadá, 5; Chile, 1; Costa Rica, 1; Méjico, 2; Panamá, 2; Uruguay, 1; Estados Unidos, 88; Trinidad, 1; Tobagol, Islas Andaman, 2; Burma, 1; Hong Kong, 1; China, 5; Hawaü, 6; Japón, 2; India oriental holandesa, 5; Rusia en Asia, 1; Egipto, 2; Marruecos, 2; Mozambique, 2, y Trípoli, 1.

Parece también que en fecha no remota la Marina de los Estados Unidos tendrá la costa del Pacífico convenientemente equipada de estaciones de telegrafía sin hilos, pues ya se han terminado instalaciones en San Diego, Arquello, Faralona (fuera del puerto de San Francisco) y Mare Island, y se están construyendo actualmente estaciones en Table, Bluff, Cape Blanco, North Head y Cape Flattery.

Las estaciones distan entre sí de 200 á 315 kilómetros, y cuando estén terminadas todas, será posible comunicar á través de

---

Folletín del DIARIO DE LA MARINA

LA ISLA DEL TESORO

POR R. L. STEVENSON

las olas sucesivas. Aterrado y lleno de espanto me coloqué en seguida en mi primer actitud, y al momento la piragua volvió á recuperar su dulce balanceo entre las olas.

Imposible poderla guiar. ¿Qué esperanza tenía de llegar á tierra?

Un nuevo espanto se apoderó de todo mi ser, no obstante no perdí la cabeza; y teniendo cuidado de evitar todo movimiento brusco, empecé á vaciar el agua de la piragua con mi gorro, pensando cómo se arreglaba mi esquife para navegar tan tranquilamente con una mar tan gruesa.

Noté entonces que cada ola, en vez de ser una montaña lisa, como parece desde tierra ó desde el puente de un buque, es una verdadera montaña terrestre, con sus picos, sus planicies y su valles. La piragua, abandonada á sí misma, enfilaba su camino, por decirlo así, evitando las pendientes rápidas, los picos y los precipicios.

—Es evidente, me dije, que tengo que permanener acostado para que guarde la piragua el equilibrio; pero si puedo sacar fuera mi *pagai* y de cuando en cuando dar un golpe de remo con el mayor cuidado hacia tierra, estoy salvado.

En cuanto lo pensé lo puse en ejecución; me apoyé sobre un codo, y en una postura incomodísima dí dos ó tres golpes de remo hacia tierra con éxito satisfactorio, y cuando me aproximé al cabo de los Bosques, tenía ya ganados unos cien metros al Este; estaba cerca de la costa y veía la fresca y verde cima de los árboles balanceándose, agitados por la brisa.

Ya era tiempo, pues la sed empezó á torturarme.

El ardor de un sol abrasador secaba mi garganta, y la vista de aquellos árboles tan cerca de mí, me atraía irresistiblemente.

La corriente me llevó lejos de la punta del Cabo, y al desembarcar en la bahía próxima, distinguí un objeto que cambió bruscamente el curso de sus ideas.

Delante de mí, y á menos de una milla de distancia, veía á *La Hispaniola*; y como me dirigía hacia ella como una flecha, sin poderlo evitar, comprendía que sería destrozado; pero mi desesperación era tan grande y tal el ansia que tenía de apagar la sed, que no supe si alegrarme ó no con aquella perspectiva.

De repente noté que *La Hispaniola* llevaba su vela mesana con dos foques hinchados por el viento y que se dirigía hacia el Nordeste, suponiendo yo que la tripulación querría dar la vuelta á la isla para volver al fondeadero; pero no era así, puesto que volvióse hacia el Oeste, y entonces supuse que me vió y quería darme caza. Por fin se detuvo instantáneamente, permaneciendo indecisa, con sus velas caídas encima de los palos.

—¡Animales! pensé: ¡apuesto cualquier cosa á que están borrachos perdidos!...

Y pensé lo que hubiera hecho con ellos el rígido capitán Smollet.

El *schooner*, dando una vuelta alrededor de sí mismo, volvió á coger el viento, hinchándose de nuevo de sus velas y bogando así dos ó tres minutos, hasta que volvió á pararse de nuevo como la primera vez. Yendo y viniendo de Norte á Sur, de Este á Oeste, comprendí que *La Hispaniola* erraba á la ventura, y que nadie manejaba el timón.

¿En dónde estaría la tripulación? O estaban todos borrachos, ó no había nadie á bordo.

—Si yo pudiera abordarle, me dije á mí mismo, quizás consiguiera llevárselo á su capitán.

La corriente arastraba al *schooner* y á la piragua en la misma dirección; la marcha del primero, como ya he dicho, tenía intermitencias tales, que le impedían alejarse de mí, y si hubiera podido manejar mi *pagai*, tenía la seguridad de alcanzarle; pero temí en un principio las consecuencias de los movimientos que pudiera hacer para guiar mi piragua. Después de mil precauciones, conseguí remar un poco con mi *pagai*, dirigiendo mi embarcación hacia *La Hispaniola*; poco á poco fuí acercándome, á pesar de las olas que cruzaban mi frágil barquichuelo, empapándome los vestidos y llenando mis ojos de espuma, hasta que llegó á ver brillar el dorado del timón, y, á pesar de todo, no distinguía á nadie en el puente. ¿Habrían abandonado el buque, ó permanecían en las cámaras borrachos perdidos?

Esta idea me halagó, pues los podía encerrar, y conducir después el buque á donde yo quisiera.

Por espacio de mucho tiempo continuó en la peor posición para mí, inmóvil y con la proa vuelta hacia el Sur, y empezando á derivar, se volvió acia el Oeste; sus velas se hincharon á medias y le llevaron derecho á impulso de viento: el resultado de todo esto fué que empezó á huir delante de mí cuando estaba á punto de alcanzarle.

Por fin creí llegado el tan deseado momento.

La brisa había caído hacía algunos instantes; la corriente hacía dar vueltas á *La Hispaniola* alrededor de sí misma, y me presentaba su popa con su borda abierta cuan grande era, y la lámpara encendida encima de la mesa, á pesar de ser de día. La vela mayor caía á lo largo del mástil como una bandera, y fuera del lento movimiento que le imprimía la corriente, el buque parecía anclado.

Redoblé los esfuerzos para alcanzarle, y apenas me separaban de él cien metros, cuando un soplo de viento hinchó sus velas y partió ligero como una golondrina.

Mi primer movimiento fué desesperación, el segundo de alegría. *La Hispaniola* viró y me presentó su flanco; volvió á virar, y vino hacia mí franqueando la mitad, luego dos tercios, luego las tres cuartas partes de la distancia que nos separaba; por fin iba ya alcanzarme...

De repente medí la extensión del peligro, y apenas si tuve tiempo para escapar á él. Me hallaba en aquel momento sobre la cresta de una ola, cuando el *schooner* hundió su

toda la costa del Pacífico, sea durante el día ó por la noche.

Después de experiencias realizadas en la estación de Montauk Point, ha quedado probado que este punto no es adecuado para operar por el sistema de telegrafía sin hilos, y en consecuencia, el Gobierno ha decidido el traslado de esta estación á Fire Island, donde será instalada de nuevo.

Una estación de Forrest se está construyendo en Saulte Saint Marie, Ontario, la cual se espera que tenga una capacidad transmisora y receptora de 900 kilómetros sobre tierra y 3.000 sobre agua.

Además se dice que se han transmitido despachos por el telégrafo sin hilos, desde la estación de Nauon, cerca de Berlín, al vapor «Bremen», de la Compañía Norddeutscher Lloyd, á una distancia de 1.550 millas, con éxito completo.

Información de Marina

Cuerpo general

Nombrando ayudante de la Comandancia de Marina de Zaragoza, al teniente de navío de la escala de reserva D. Bartolomé Aguiló.

Idem ayudante de Marina de Vinaroz y de Altea, respectivamente, á los tenientes de navío D. Angel González Ollo y D. Luis Casadevance y Norelles.

Queda destinado en el Departamento de Cádiz el teniente de navío D. Agustín Medina.

Sanidad

Desestima instancia del primer médico D. Ramón de Robles, en súplica de seis meses de licencia para asuntos propios.

Declara indemnizables las comisiones desempeñadas por los primeros médicos D. José M. Rodríguez y D. Enrique Rama y segundo D. Víctor Enríquez.

Destina al Departamento de Ferrol al segundo farmacéutico D. Angel Paz Varela.

Nombra segundo farmacéutico, al licenciado D. Atilino Bienes Merchan, destinándolo al Departamento de Cádiz.

Contramaestres

Falleció en Ferrol el mayor de primera clase D. Antonio Romalde.

Auxiliares de oficina

Desestima instancia del escribiente de segunda clase D. Rafael Zalabardo en súplica de la excedencia voluntaria.

TEATROS

PRINCESA

El selecto y numeroso público que acudió anoche á presenciar la representación de *Don Juan Tenorio* salió complacidísimo.

El popular actor José González mereció nutridos aplausos en los pasajes más culminantes de la obra, que interpretó con la maestría de siempre.

LARA

Mañana domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidas obras *El noveno mandamiento* (tres actos) y *Tenorio modernista*.

GRAN TEATRO

Mañana domingo se verificarán en este teatro dos variadas funciones, compuestas de las obras siguientes:

Tarde: *El pilluelo de París* (dos actos), *¡Que se va á cerrar!* y *Los nervios*, tomando parte en las dos primeras Loreto Prado y Enrique Chicote.

Noche: á las ocho y media, *La pena negra;* á las nueve y media, *El capote de paseo;* á las diez y media, *¡Que se va á cerrar!*, y á las once y tres cuartos, *La pena negra*.

Se despachan billetes en contaduría para ambas funciones sin aumento de precio.

APOLO

Mañana domingo, por la tarde, se pondrán en escena en este teatro, por primera vez en la presente temporada, las celebradas zarzuelas *El puñao de rosas*, *Las bravías* y *El iluso cañizares*.

Por la noche:

La mala sombra, *Las bravías*, *El pollo Tejada* y *La mala sombra*.

PRICE

En vista del grandioso y ruidoso éxito que ha alcanzado en este teatro el drama fantástico religioso *Don Juan Tenorio*, la Empresa de este favorecido coliseo ha acordado dar una representación extraordinaria hoy sábado, á las nueve y media de la noche.

En la sección «vermuth», que empezará á las seis y tres cuartos, á petición de muchas familias se pondrá en escena la extraordinariamente aplaudida zarzuela nueva *Aires nacionales* y cinematógrafo.

Se despacha en Contaduría.

En breve «reprise» de la famosa zarzuela *La diva*, interpretada por la hermosa y aplaudida tiple señorita Labal.

NOVEDADES

Mañana por tarde y noche, se pondrá en escena el drama fantástico-religioso *Don Juan Tenorio*, á cuya obra dan muy esmerada interpretación las señoritas Velázquez y Geijo; las señoras Luna, Mendizábal y Guijarro, y los Sres. Ruiz Tatay, Vico, Valcárcel, Javaloyes, Abad, Solans y Cano

A diario se agotan las localides en taquilla; lo que prueba el éxito obtenido por tan popular obra en el expresado teatro.

Actívanse los ensayos del melodrama *Los corregidos*.

DESDE BARCELONA

2 Noviembre.

El «Campania»

Ha llegado á este puerto, de tránsito para Subamérica conduciendo emigrantes, el trasatlántico italiano *Campania*. Este vapor fué botado al agua en Liverpool en 1902, habiendo sido transformado recientemente en Inglaterra.

Sus características, son: eslora 143, manga 17'20 y puntal 19, con un arqueo bruto de 9'200 toneladas, y neto, de 5.800.

Sus máquinas, de triple expansión, desarrollan una fuerza de 4.500 caballos indicados, que aplicados á dos hélices gemelas, imprimen al buque un andar de quince millas por hora.

Este vapor, como sus gemelos el «Lazio» y el «Tanio», son de lo mejor que posee la marina mercante italiana, pudiendo trasportar cada uno de ellos un regimiento en pié de guerra con toda su impedimenta, quedándole también disponibles 5.500 metros cúbicos libros en las bodegas.

Según noticias, el «Campania» conduce en este viaje unos dos mil y pico de emigrantes.

SUCESOS

Muerte por alcoholismo.

En un portal de la calle de Fernández de los Ríos fué encontrada muerta Sinforosa Magán, trapera de oficio y borracha consumada.

Los médicos que la reconocieron, declararon que la muerte fué causa del alcoholismo agudo que padecía.

Intento de suicidio.

Ayer tarde intentó suicidarse, disparándose un tiro en la cabeza, el repartidor de periódicos Jesús Castilla Nombela.

Fué curado en la Casa de Socorro de la Inclusa de una herida gravísima, pasando al Hospital después de asistido.

El incendio de anoche.

Anoche ocurrió un incendio en la calle de Santa Brígida, número 15, principal, habitación de doña Leona León Pérez, de ochenta y cuatro años de edad.

El incendio destruyó algunos muebles, ropas y alhajas que había en el comedor y en una alcoba.

Se atribuye el fuego á una imprudencia cometida por una hija de doña Leona, de cincuenta años, cuyas facultades mentales se hallan perturbadas.

El fuego quedó extinguido con el auxilio de las bombas, sin otras concuencias que las pérdidas materiales.

En vista de la edad avanzada de la dueña de la casa y del estado de demencia de su hija, la policía se incautó de 1 475 pesetas y varios objetos.

Choque.

En la plaza de Chamberí chocaron ayer mañana un tranvía y un carro de la Panificadora.

Este sufrió algunos desperfectos, resultando con heridas leves el carretero Jacinto Martín.

LAS CORTES

CONGRESO

SESIÓN DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 1906

Comienza dando lectura el ministro de Marina de los proyectos de ley sobre construcción de un buques-escuela de vapor, tres cañoneros de á 800 toneladas, prohibición de toda clase de explosivos en la pesca marítima y el de construcción de la flotilla fiscal.

Varios diputados hacen ruegos y preguntas sin interés.

El marqués de Lema pide que se cumpla la Real orden del Sr. Besada, relativa al cambio de nombre de las calles, pues ahora piden los estudiantes que á la calle de Atocha se le cambie el nombre por la de Ramón y Cajal, y que en lugar de esto debiera ponerse este nombre á alguna nueva calle que se abra en Madrid.

El ministro de la Gobernación se muestra conforme con lo dicho por el Señor marqués de Lema.

El Sr. Llorente pide una relación de algunos maestros que además de su sueldo cobran por otros conceptos.

Como la contestación del ministro de Fomento no le satisface, anuncia una interpelación que es aceptada.

El Sr. Jesús García se queja de omisiones hechas en el decreto de indulto y pide que se haga extensivo á algunos casos que cita.

El conde de Romanones promete complacerle.

Se entra en el *orden del día*.

Se lee una proposición de ley del Sr. Azcárate contra la usura.

La defiende su autor, siendo aprobada la proposición.

Se reanuda el debate sobre la ley de jurisdicciones.

El Sr. Junoy rectifica.

Califica duramente la ley de Jurisdicciones, siendo llamado al orden por el Presidente.

Continúa el Sr. Junoy en el uso de la palabra.

SENADO

SESIÓN DEL 3 DE NOVIEMBRE DE 1906

A los cuatro menos veinte declara el señor Montero Ríos declara abierta la sesión y es leída y aprobada el acta de la anterior.

El conde de Casa Valencia dedica un recuerdo al que fué en vida conde de Cheste.

El Sr. Pulido dirige al ministro de la Guerra un ruego para pedir se reforme «El Reglamento de la junta de arbitrios del puerto de Melilla» en la parte referente á los individuos que forman parte en la junta referida y de la que están excluídos los moros y hebreos que poseen carta de nacionacionalidad española, cosa que está en contradición con lo acordado en la Conferencia de Algeciras y con la Constitución española, toda vez que esos individuos deben, en derechos y obligaciones, ser considerados como españoles.

El general Luque dice está conforme con lo pedido por el Sr. Pulido, y promete solamente ocuparse de este importantísimo asunto.

El conde de Esteban Collantes pide al ministro de Estado, le diga si es cierto que el Gobierno ha decidido señalar el lunes para explanar y discutir su interpelación, pues así lo ha visto anunciado en algunos periódicos.

El ministro de Estado le responde que en efecto, será probable que el lunes se explane; el conde exije fecha fija, y con este motivo se entabla una pequeña dircusión entre ambos, discusión á que pone término la campanilla presidencial.

Después pregunta el Sr. Peña Ramiro que qué medidas ha adoptado el Gobierno para reprimir el estado anárquico de Marruecos, á lo que contesta el ministro de Estado diciendo que el Gobierno no descuida asunto de tanta importancia.

A las cuatro y media pasa el Senado á reunirse en secciones para nombrar las comisiones que han de estudiar los proyectos de ley, relativos al trabajo de las mujeres y niños, y á la creación del Instituto de Previsión.

Terminada la reunión de secciones se dá cuenta de su resultado y se levanta la sesión.

PROYECTOS DE LEY

El ministro de Marina ha leído esta tarde en el Congreso los siguientes proyectos de ley.

Construcciones navales

Autorizando al Gobierno para construir en los astilleros del Estado un buque escuela de vapor.

Para este objeto concédese un crédito de 1.700.000 pesetas con cargo al presupuesto de 1907, y otro crédito de 1 300.000 pesetas que se cargará en el presupuesto de 1908.

Autorizan igualmente al Gobierno para construir también en los astilleros del Estado tres cañoneros de ochocientas toneladas, concediendo para esto un crédito de 600.000 pesetas en el presupuesto de 1907 y otro crédito de dos millones y medio en el de 1908.

La pesca con explosivos

Otro de los proyectos leídos por el señor Alvarado, tiene por objeto prohibir en la pesca toda clase de explosivos, estableciéndose, al efecto, severas penas para los infractores de la ley.

Información política

Asuntos de Hacienda

Una representación de las sociedades agrícolas de Cataluña ha visitado hoy al ministro de Hacienda para comunicarle que aquéllas se proponen organizar una Asamblea para la adopción de acuerdos encaminados á la defensa de a agricultura.

Al ministro le pareció muy bien esta iniciativa y desde luego ofreció prestarle todo su apoyo.

***

También han visitado al Sr. Navarro Reverter varios representantes del comercio de azúcares para pedirle que se suprima del proyecto que acerca de este artículo se ha presentado á las Cortes la prohibición de establecer fábricas á una distancia menor de ochenta kilómetros de las que actualmente están funcionando.

El ministro de Hacienda contesta á los comisionados que enviará notas de su petición á la comisión de presupuestos del Congreso.

El presidente del Congreso

El general López Domínguez encontrábase hoy muy mejorado de su indisposición y en opinión de los facultativos que le asisten, el martes próximo, sino sobreviene alguna recaída, estará en disposición de asistir á las Cortes.

La tarde parlamentaria

Han continuado los comentarios y las conjeturas acerca de las consecuencias políticas que tendrá el acto realizado ayer por la mayoría del Congreso, con motivo del elocuente discurso pronunciado por el señor Moret.

La opinión general es que indudablemente la reconciliación de la mayoría con el ilustre expresidente del Congreso, habrá de producir algún resultado en plazo breve, pero que esto no podrá ser como es lógico antes de que regresen los Reyes á Madrid.

Hasta ese momento, por consiguiente, todo continuará como actualmente; después ¡Dios sobre todo!

***

Ante la Comisión de presupuestos del Congreso informó esta tarde el Sr. Moret acerca de los proyectos del Gobierno.

Como es natural, el Sr. Moret muéstrase conforme con la labor económica del ministerio, pronunciando un breve discurso inspirado en el que ayer pronunció en el salón de sesiones.

***

Las comisiones del Congreso que entienden en los proyectos de ley relativos á las reformas militares y á las Asociaciones, se reunieron esta tarde para continuar el estudio de los citados proyectos.

***

Los diputados catalanes se proponen reproducir el debate acerca de los tratados comerciales con motivo de la discusión del convenio con Suiza.

***

A última hora de la tarde se reanudó el debate acerca de la aplicación de la ley de jurisdicciones rectificando el Sr. Junoy.

Los diputados de la solidaridad, confían en que este debate tomará grandes vuelos en la semana próxima.

***

En la reunión de secciones del Senado han sido elegidas las comisiones siguientes:

«Para dictaminar el proyecto de ley relativo al trabajo de mujeres y niños.»

Sres. Ranero, Pardo Balmonte, Sr. Gullón (D. Eduardo), San Martín, Gallego Díaz, Barón de Bonet y Portuondo y para el relacionado con la *Creación del Instituto de previsión:* Sres. Alonso Martínez, López Muñoz, Parrés, Pascual Ruilópez, Herrero, Labra y Ruiz de Velasco.

El bandolerismo en Andalucía

Nueva hazaña del «Pernales»

Escriben de Sevilla que días pasados se presentó el célebre bandolero *Pernales* en el cortijo de Arenales, término de Ecija, que labra D. Eduardo Pérez Montaño, diciendo al mayoral que buscara á su amo para que le entregara 50 duros, y caso de no darle dicha suma que mataría la yunta con que estaba arando.

En la entrevista que tuvo el mayoral con el Sr. Pérez Montaño, le contestó éste que no le daba un cuarto y que podía decirle á *Pernales* que cumpliese su amenaza.

Esta conversación la escuchaba *Pernales* oculto tras un olivo, y al oir la negativa del labrador lo amenazó con la escopeta, diciéndole que á él también lo mataría si no le daba la cantidad que le había pedido.

En vista de la actitud del *Pernales*, el señor Pérez Montaño le entregó 20 duros, que era la única cantidad que en aquél momento tenía.

Tan pronto como tomó el dinero *Pernales* montó á caballo, saliendo á galope en dirección á Lantejuela.

La amistad franco-alemana

Los periódicos alemanes comentan con mucha satisfacción el cambio de telegramas que ha habido entre el Rey de Sajonia y el presidente de la república francesa, al salir aquel Soberano de la ciudad de Cannes.

Es asimismo tema de generales conversaciones el acto caballeroso realizado por el emperador Guillermo al depositar ramos de flores sobre la tumba de los soldados franceses muertos en Maguncia en 1870, y las manifestaciones de agradecimiento que el gobierno francés ha acordado dirigir con este motivo al Soberano alemán.

Tanto en el acto del Káiser como en el acuerdo del Gabinete francés, nota la opinión pública un síntoma de las recíprocas buenas intenciones que vienen animando á Alemania y Francia, en las que no ha producido alteración ninguna el cambio de ministerio.

CURIOSIDADES

El color de las nubes

El color de una nube depende de la manera que le da el sol y de la posición del observador. Así se observa que las nubes más altas son siempre blancas ó de color muy claro, porque las innumerables gotitas de humedad que las forman, reflejan la luz desde su superficie inferior.

Las pesadas nubes de lluvia, por el contrario, están mucho más próximas á la tierra, y por consiguiente, reciben la luz enteramente por arriba. De aquí que presenten de ordinario una orla de un blanco brillante, mientras todo el resto de superficie inferior se ve enteramente obscuro, debido á que la luz la absorben y reflejan las capas superiores.

Un observador que desde un globo, por ejemplo, contemplase una de estas nubes por arriba, la vería tan blanca como cualquier otra.

Las miradas de la mujer

La mujer que mira de frente y con audacia, es mujer coqueta ó muy sabia.

La que mira por el rabillo del ojo izquierdo, es orgullosa.

La que mira constantemente al cielo, parece loca, romántica ó distraída.

La que mira al cielo sin inclinar la cabeza, debe ser un angel ó un demonio.

La que mira mucho hacia atrás, es voluble y anda á pesca de víctima.

La que se mira mucho las manos puede ser la más inocente de todas.

La que se mira mucho al espejo suele quedar para vestir santos, y si se casa, el marido se divorcia á los pocos meses.

La que sostiene mucho la mirada, revela discresión ó mucho empeño en seducir á hombres.

La que mira con poca fijeza, tan pronto á una parte como á otra, sin detener el movimiento de los ojos, es una mujer vulgar ó mal educada.

Desde Ferrol

1.° Noviembre

Noticias de Marina.—Del Departamento

Cuerpo General. Cesa en el Arsenal y embarca en la «Nautilus» el alférez de navío D. Jesús M. Manjon y Brandáriz

—Desembarca de la «Nautilus» y pasa al Arsenal el alférez de navío D. Miguel Fontela Maristany

—Cesa en el taller de velamen y pasa á encargarse del Detall de la Ayudantía Mayor el teniente de navío de primera clase D. Angel Varela.

PUBLICACIONES

Acaba de publicarse el número 174 de la notable Revista decenal ilustrada *Vida Marítima*, órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, con escogido texto de distinguidos autores y numerosos y excelentes grabados, como expresa el siguiente sumario:

TEXTO: Crónica Hispano-Americana, Gonzalo Reparaz.—Marina de guerra, Guillermo Ferragut.—Un nuevo destroyer: el «Gedely».—El puerto de Bristol, Nautilus. Catastrofe del «Lutín».—El padrino «Gaviota» (Cuento), José Zahonero.—Los Estados Unidos y la América del Sur.—Sección de la Liga Marítima: Extracto de la sesión de la Junta Central celebrada el 20 del actual.—Trabajos del Centro de informaciones y consultas marítimas en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre.—Del litoral: Puertos y Playas.—Información general.—Legislación y Jurisprudencia marítima, Guillermo García Parreño.—Navegación, fletes y mercados.—Nuestros grabados.—Anuncios.

GRABADOS: Destroyer «Gadfly».—El puerto de Bristol (seis grabados).—Vapor «Gibel Habid».—Catástrofe del «Lutín» (cuatro grabados).—El padrino «Gaviota» (dos ilustraciones), de G. de Federico.—Yate «Ashia».—Vapor «Gibel Dersa» (siete grabados).

NOTICIAS

Se ha publicado el número 115 de la notable revista agrícola, de ganadería y Obras públicas *El Defensor de los Pueblos*, que se ocupa extensamente de los proyectos de Hacienda, presentados por el Sr. Navarrorreverter, é inserta trabajos de gran utilidad para los labradores, además de la amplia información comercial de costumbre con los precios al día de todos los mercados, lo mismo de España que del extranjero.

El estado del Sr. Ortega Morejón es por fortuna más satisfactorio.

La inflamación de la cara ha bajado bastante y la fiebre no es tan intensa.

El Tribunal calificador de los oposiciones á vigilantes de Penales, terminará en breve la clasificación de aspirantes aprobados, é inmediatamente se firmarán nombramientos, en contra de lo que algunos aseguraban.

Por dificultades para instalar en el presente curso, con toda amplitud é independencia, las clases del Centro Ibero Americano de Cultura popular femenina y Escuela de madres de familia, en la calle de San Mateo, núm. 15, se ha acordado que desde el lunes 5 del corriente den principio las enseñanzas en el nuevo local situado en la calle de la Reina, núm. 43, casa de la señora marquesa de Ayerbe.

El ministerio de Instrucción pública ha dispuesto que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando redacte el programa de bases para un concurso nacional en que se presenten proyectos de monumentos que perpetuen la memoria de las defensas heroicas y tenaces de las plazas de Molina de Aragón, Manresa, Ciudad-Rodrigo y Astorga.

Son asombrosos los resultados que viene obteniendo la **Academia Perona-Buendía**; para detalle léase anuncio 4.ª plana.

Anteojos roca precisión

Unicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero; los expende M. J. Dubosc, acreditado óptico establecido en esta corte hace treinta años. Para más detalles pídase el catálogo, que se da gratis.

CARRERAS MILITARES Y CIVILES

CLASES PARTICULARES

POR

D. Angel Arístegui

Capitán retirado de Artillería.—Ingeniero industrial

Para más detalles en la Administración de este periódico.

Se ofrece en arriendo una casa amueblada para familia, en sitio céntrico y con tranvías para todos lados y en ventajosas condiciones.

Informarán en esta Administración.

Funciones para mañana

COMEDIA.—A las 9.—Los noveleros.—¿Quiere usted comer con nosotros?

PRINCESA.—A las 8 y 1/2.—D. Juan Tenorio.

LARA.—A las 8 1/2.—Tenorio modernista.—El abolengo (doble).—El Tenorio modernista.

A las cuatro y media.—El noveno mandamiento (tres actos) y El Tenorio modernista.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—La mala sombra.—Las bravías.—El pollo Tejada.—La mala sombra.

A las cuatro y media.—El puñao de rosas, Las bravías y El iluso Cañizares.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—M'haceis de reir D. Gonzalo. Cinematógrafo.—El diablo verde.—La casa de socorro y el célebre Bertin.—M'haceis de reir D. Gonzalo.

GRAN TEATRO.—A las 7.—La pena negra.—El capote de paseo.—¡Que se vá á cerrar!—La pena negra.

A las cuatro y media.—El pilluelo de París (dos actos), ¡Qué se vá á cerrar! y Los nervios.

NOVEDADES.—A las 9.—D. Juan Tenorio.

A las cuatro y media.—D. Juan Tenorio.

TEATRO COMICO.—A las 7.—Sección Vermouth.—La taza de té.—La gatita blanca. El arte de ser bonita.—El Ratón y ¡Al agua, patos.

PRICE.—A las 6 y 3/4.—Aires nacionales—Don Juan Tenorio.

Cinematógrafo en todas las secciones.

ROMEA.—Gran cinematógrafo y películas sensacionales y desconocidas.

Expectáculo culto y recreativo.

RECREO SALAMANCA.—(Ayala, 1, Castellana, 10).—Cinematógrafo, Patines.—Todos los días exhibición de las magníficas películas, Los descarriladores de trenes, los invisibles, el ladrón incendiario, campaña electoral y otras de gran novedad.

Los miércoles y sábados, gran moda, y todos los jueves por la tarde tómbola en obsequio á los niños.

RECREO ARGUELLES.—(Ferraz 29).—Variadas atracciones, patines, cinematógrafo, columpios, gimnasio, carrousel, tiro al blanco y toros. Los señores patiracheres, pueden ejercitarse en este *sport*, desde las siete de la mañana.

SALÓN VICTORIA.—(Frente á la estación del Mediodía).—De siete á doce.—Proyecciones cinematográficas, perfectas y variadas.—Exito inmenso: La fiesta de la jota.—Malabaristas excéntricos Melly Monissy.

SALON VIDAOGRAPH.—Atocha 60.—Todas las secciones la película de actualidad. Los efectos de la bomba de la calle Mayor, y las señoritas Guerritas y el Sr. Assó, cantador de jotas.

Película de las Bodas Reales.—Las célebres bailarinas Sirenita y Morenilla y la bella coupletista Rislor.

BOLSA DE MADRID

4 o/o perpetuo interior contado	Día 2	Día 3
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	81 25	81 35
» E, de 25.000 » »	81 30	81 35
» D, de 12.000 » »	81 40	81 40
» C, de 5.000 » »	81 86	81 90
» B, de 2.500 » »	81 86	81 90
» A, de 500 » »	81 85	81 90
» G y H, de 100 y 200	81 85	81 90
En diferentes series	81 75	81 90
5 o/o amortizable		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	100 00	100 55
» E, de 25.000 » »	100 50	100 60
» D, de 12.000 » »	100 60	100 55
» C, de 5.000 » »	100 60	100 60
» B, de 2.500 » »	100 55	100 60
» A, de 500 » »	100 60	100 60
En diferentes series	100 60	100 60
Valores de Sociedades *Acciones*		
Banco de España	433 00	434 00
Banco Hipotecario	217 00	000 00
Banco Hispano-Americano	150 50	150 00
Banco Español de Crédito	104 00	104 00
Comp.ª Arrendataria de Tabacos	000 00	394 00
Soc. de Electr. de Chamberí	000 00	94 00
Idem del Mediodía	00 00	00 00
Soc. Gen. Azucarera Preferentes	79 00	79 00
» » Ordinarias	49 00	44 00
Ferrocarriles Norte España	00 00	000 00
Unión Española de Explosivos	292 00	295 00
Obligaciones		
Cédulas del Banco Hipotecario	100 80	100 75
Sociedad de Chamberí 5 %	00 00	00 00
» del Mediodía 5 %	00 00	00 00
Ciudad Lineal 8 %	000 00	000 00
F. C. San Julián de Musques 5 % 1.ª emisión	000 00	000 00
» » » 2.ª emisión	000 00	000 00
Valladolid Ariza	000 00	000 00
» » Serie C	00 00	96 00
Sociedad Azucarera 5 %	100 00	99 00
Madrileña de Electricidad 5 %	95 75	96 00
Ferrocarril Norte de España 4 %	000 00	000 00
Cambio extranjero		
París.—A la vista por %	109 93	109 75
Londres.—Libra esterlina	27 69	27 71

Imp. de A. Alonso, Barbieri, 8.—MADRID

ACADEMIA PERONA BUENDIA

Carreras militares

PRECIADOS, 29 (HAY ASCENSOR)

Los profesores son Jefes y Oficiales del Ejército con muchos años de práctica en la enseñanza. Entre los aprobados en años anteriores, figuran el Sr. Montoro, que obtuvo el **número uno** en Ingenieros, y el Sr. Casado en Administración Militar, preparado en esta Academia en pocos meses. **Honorarios**: Hijos de paisano, 45 pesetas mes; ídem de militar, 35 íd. íd. Huérfanos guerra ó individuos de tropa, 25 íd. íd. **Internos**: 125 pesetas más por mes por comida abundante y buena, lavado y planchado de ropa y todo servicio de alcoba y comedor. Reglamentos gratis. Matrícula de 10 á 1.

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montserrat** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **Antonio López** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 10 de Noviembre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Alicante** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **P. de Satrustegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIM, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA).

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se hacen toda clase de trabajos mecánicos, tales como construcción y reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección Gerencia: —Montalbán, 3, Madrid.

ó á la Fábrica —Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineraies en cosas extraordinarias Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. ¿Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

En Alemania confían á los Españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de Fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que usted indicará, puestos en su casa sin que tenga usted gasto alguno.

Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, jemelos y millares artículos más.

Escriba usted á la

EMPRESA ALEMANA EXPORTADORA ARNOLD FEUER

Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y á vuelta de correo recibirá usted el catálogo grande con dibujos y precios.

ASTILLEROS del NERVION

BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.

Reparación de cascos, máquinas y calderas.

Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho

Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.

Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.

Tranvías aéreos.

Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.

Instalación de lavaderos.

Construcciones metálicas, como fuedtes, armaduras, etc

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS

PRESUPUESTOS GRATIS

Vda é Hijos de J. Barreras

INGENIEROS

VIGO

Constructores de vapores y lanchas para pesca

con motores de vapor, de petróleo, de gasolina ó de alcohol

MAQUINAS Y CALDERAS PARA LA MARINA

Agentes generales en España, de Plenty & Son ltd. Newbury.

Más de ciento veinticinco vapores trabajan en España actualmente con maquinaria de esta casa.

ASTILLEROS

TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION

Instalación completa de fábricas de conservas y de envases metálicos. Construcción de máquinas y aparatos, los más perfectos y prácticos para estas industrias.

Numerosos instalaciones funcionando en España y Portugal.

Se envían presupuestos, planos y especificaciones al solicitarlos.

Biblioteca Marítima Nacional

Cartagena, Muralla del Mar, 65, 1.°

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos faciliten para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pida.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 500 páginas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales». Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro, al director de la Biblioteca Marítima Nacional».

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Anuncios, etc., etc.—[illegible]

ES EL ÚNICO [illegible]

ES EL ÚNICO [illegible]

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de *Madrid, Barcelona y Valencia.*

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de [illegible], *Lisboa y la Habana.*

ES EL ÚNICO que da una información [illegible] de *Cuba, Puerto Rico y Filipinas.*

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los *Estados Hispanoamericanos.*

1.° *América Central:* Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.° *América del Norte: Méjico.*

3.° *América del Sur:* Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y [illegible]

ES EL ÚNICO que contiene *Portugal* completo.

ES EL ÚNICO que da una *Sección extranjera,* con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

De venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES GIJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

Perfumería GAL

Arenal, 2

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION, BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid:	Un mes	1,50	pesetas
»	Trimestre	4,50	»
»	Semestre	9	»
»	Un año	18	»
Provincias:	Trimestre	5	»
»	Semestre	10	»
»	Un año	20	»
Unión Postal:	Un año	60	»
Asia y América:	Un año	70	»

Anuncios: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos 50 céntimos, noticias una peseta.